

a la Universidad de Minnesota
posibilitó muchos aprendizajes en

Lina Estrada y Sandra Gómez

La visita de las profesoras a la
Universidad estadounidense se realizó
a mediados del mes de septiembre.

Conversatorio con el profesor Adolfo Alvarado Velloso

El destacado procesalista, Adolfo Alvarado Velloso, profesor de la Universidad del Rosario, Argentina, y precursor de la denominada escuela del Garantismo Procesal, participó en el conversatorio "Crisis judicial y garantismo procesal", realizado en nuestra Facultad el día 12 de septiembre.

El Conversatorio, organizado por el profesor Juan Felipe Vallejo Osorio con el apoyo del Semillero de Derecho Procesal, se realizó con intención de dialogar en torno a la teoría del Garantismo Procesal, "corriente que empieza a tomar fuerza en el ambiente académico y de la cual el profesor es el principal representante en Latinoamérica", manifestó el profesor Juan Felipe Vallejo, quien agregó que "dicha teoría se destaca por la defensa del proceso jurisdiccional como un medio de debate y sistema de límites, en donde prevalece la

Constitución y los principios que la conforman por encima del 'decisionismo' al que puede llegar el juez cuando actúa amparado en convicciones personales acerca de la justicia".

El profesor argentino centró su disertación en la actual crisis judicial que afronta el país y enfatizó en lo para él constituye

su causa, llegando a la conclusión de que la política procesal colombiana no ha renunciado al modelo inquisitivo de juzgamiento, en el cual y en aras de la verdad, se atribuyen poderes ilimitados al juez que desnaturalizan su función y terminan por perturbar el proceso, convirtiendo el método de debate en un método de investigación, en el que se permite sacrificar garantías constitucionales con el propósito de priorizar valores que, según el profesor, son en esencia valores relativos, comentó el profesor Vallejo.



Adolfo Alvarado

Espíritu Crítico y Compromiso Social
